INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Quito, D.A. 04 de abril del 2018

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo señalado en la ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía Transportes y Servicios Asociados **SYTSA CIA LTDA.**, pongo a consideración de ustedes mi informe razonado acerca de la situación de la compañía en ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2017.

1.- ANALISIS EXTERNO

La economía ecuatoriana durante este año mantuvo un crecimiento sostenido durante todo el año 2017, basado principalmente en el alto gasto gubernamental y la alta inversión estatal, especialmente enfocada en la construcción y mejoramiento de la red vial, así como en la adecuación de los inmuebles de su propiedad; concluyendo el año con un incremento del PIB, el mismo que se ubicó en USD 92.700 millones aproximadamente, lo que representa un alto crecimiento de todos los sectores reales de la economía, especialmente el sector de la construcción cuyo crecimiento con respecto al año pasado supero el 3%. Este crecimiento ha logrado una notable disminución en el desempleo, el cual se situó en el 1,36% menos en relación al año anterior.

2.- ANALISIS INTERNO

El entorno económico que fue favorable al sector, permitió a la Administración de la compañía, aprovechar y capitalizar su crecimiento.

Los libros contables de la empresa demuestran y refleja la situación de la empresa 31 de diciembre del 2017, tal como lo establece le reglamentación de la Superintendencia de Compañías y disposiciones contables. Los libros Sociales se encuentran al día y reflejan los aportes efectuados por los socios.

Durante el año 2017, no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores accionistas por el apoyo y colaboración depositada en la administración y en todos los colaboradores de la Empresa.

Atentamente,

Luis Arturo Chávez Ortiz.

REPRESENTANTE LEGAL